La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Antonio Roldán Betancur

Briceño - Antioquia

Aprobada por la Secretaría de Educación de Antioquia según Resolución No. 06751 del 16 de Abril de 2008.

Confiere a:

Mariana Moreno Molina

Identificado (a) con T.I 940930088 96

El Título de:

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes de conformidad con la Ley 115 de 1994, Decreto 1860 de 1994 el Decreto 1290 de 2009 el Proyecto Educativo Institucional y el acuerdo 04 del 27/07/2010 del C.D.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Rector(a)

Auxiliar Administrativo(a)

Anotado al Folio No. 028 Libro de Registro No. 01

Numeral 014 de Fecha 01-12-2011

Briceño, 01 de Diciembre de 2011

I. E. Antonio Roldán Betancur.
Briceño – Antioquia.
Resolución 15025 del 25 de abril de 2002
Resolución 06751 del 16 de abril de 2008
NIT 811018144-3. DANE 105107000166

ACTA 011

En el municipio de Briceño – Departamento de Antioquia, a las 3:00 de la tarde del día 01 de diciembre de 2011 y de conformidad con lo dispuesto en el acta 01- folio 047 se celebró sesión solemne con el fin de otorgar títulos de bachilleres a estudiantes de la Institución.

La sesión estuvo presidida por el rector – Lic. ALBERTO AMIN TOLEDO PEREZ.
Auxiliar administrativo – IDALBA MARIA MONSALVE GARCIA

El orden del día fue el siguiente: 1) Apertura de la sesión. 2) Lectura del acta 01- Folio 047. 3) Toma del Juramento. 4) Entrega de diplomas.

Se declaro abierta la sesión. A continuación se dió lectura al acta 01- Folio 047 por medio del cual la Institución Educativa Antonio Roldan Betancur y en nombre de la República de Colombia y por autorización de la Secretaria de Educación del Departamento de Antioquia, confirió el titulo de:

BACHILLER ACADEMICO

MARIANA MORENO MOLINA

TI : [illegible] DE BRICEÑO - ANTIOQUIA

Acto seguido se tomó al graduando el juramento de bachilleres y se procedió a la entrega del respectivo diploma.

Registrado con el N° 14 en el folio N° 028 del libro de actas N°01

ALBERTO AMIN TOLEDO PEREZ
Rector
C.C. No. 17.631.954 de Florencia

IDALBA MARIA MONSALVE GARCIA
Auxiliar Administrativa
C.C No. 43.661.102 de Bello

Briceño - Antioquia, Diciembre 01 de 2011

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

MARIANA MORENO MOLINA

Con Cedula de Ciudadania No. 1.023.802.519

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

SISTEMAS

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Briceño, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

9510499 - 15/11/2013
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920600359803CC1023802519C.

REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 9510499 - 15/11/2013

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MARIANA MORENO MOLINA, Con Cedula de Ciudadania No. 1.023.802.519

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TÉCNICO EN SISTEMAS

En constancia de lo anterior se firma la presente en Briceño, a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920600359803CC1023802519A.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIANA MORENO MOLINA

Con Cedula de Ciudadanía No. 1.023.802.519

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

SEMINARIO DE MERCADEO Y SERVICIO AL CLIENTE

con una duración de 3 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellín, a los dieciseis (16) días del mes de noviembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OSCAR HERNAN AVENDAÑO MONSALVE
SUBDIRECTOR CENTRO TECNOLÓGICO DE GESTIÓN INDUSTRIAL
REGIONAL ANTIOQUIA

2016662 - 16/11/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 92060045103CC1023802519C.

SERVICIOS BIOTECNICOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA / DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN SALUD SERVICIOS BIOTECNICOS "SERBIOTECNICOS"

NIT.900697238-1

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 009169 DEL 14 DE JULIO DE 2015 APROBADA POR SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN, Y REGISTRO DE PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA RESOLUCIÓN 009980 DEL 12 DE AGOSTO DE 2015, ACTOS ADMINISTRATIVOS OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN. ACUERDO 00096 DEL 19 DE MAYO DE 2015 POR EL CUAL SE DA CONCEPTO FAVORABLE A LOS PROGRAMAS EN EL ÁREA DE LA SALUD A "SERBIOTECNICOS" POR PARTE DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA EL TALENTO HUMANO EN SALUD, POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Confiere a

Mariana Moreno Molina

C.C. 1.023.802.519 de Briceño - Antioquia

EL CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL POR COMPETENCIAS COMO

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

CON UNA INTENSIDAD DE 1.800 HORAS TEORICO PRÁCTICAS

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES ESTABLECIDOS EN EL DECRETO NACIONAL 4904 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2009 , EL DECRETO 1075 DE MAYO 26 DE 2015 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR EDUCATIVO Y EL PLAN DE ESTUDIOS CONFORME AL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL REGISTRADO EN EL LIBRO DE CERTIFICADOS NÚMERO 1, ACTA NO. 6, FOLIO 29, GRUPO 04 DE ORDEN 11 DEL 25/11/2016

DIRECTORA: FLOR MARIA AGUDELO DURANGO

SECRETARIA: OLGA OFELIA AGUDELO DURANGO

COORDINADOR ACADÉMICO: HUMBERTO GARCIA OSORIO

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD
Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA
Reconócese éste Título para todos los efectos legales.
Resolución Nº 05-7417-16
Medellín, 01-12-2016

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN SALUD
SERVICIOS BIOTÉCNICOS
REPUBLICA DE COLOMBIA / DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NIT.900697238-1

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN NO. 006
FOLIO NO.29 GRUPO 04 ORDEN DE RENGLÓN NO. 11

EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE LLEVÓ A CABO LA CEREMONIA DE CERTIFICACIÓN DE UN GRUPO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN TÉCNICO LABORALES EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA, DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO EN SALUD SERVICIOS BIOTECNICOS "SERBIOTÉCNICOS", APROBADA MEDIANTE REGISTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA RESOLUCIÓN 009980 DEL 12 DE AGOSTO DE 2015, CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO SEGÚN RESOLUCIÓN Nº 009169 DEL 14 DE JULIO DE 2015 APROBADA POR ACTO ADMINISTRATIVOS OTORGADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN. ACUERDO 00096 DEL 19 DE MAYO DE 2015 POR EL CUAL SE DA CONCEPTO FAVORABLI LOS PROGRAMAS EN EL ÁREA DE LA SALUD A "SERBIOTECNICOS" POR PARTE DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA EL TALENTO HUMANO EN SALUD, POR EL MINISTERIO SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y QUE LE CONFIERE EL CERTIFICADO A:

Mariana Moreno Molina

C.C. 1.023.802.519 de Briceño - Antioquia

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA, APROBADO MEDIANTE REGISTRO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE TÉCNICO LABORAL I COMPETENCIAS COMO AUXILIAR EN ENFERMERÍA RESOLUCIÓN 009980 DEL 12 DE AGOSTO DE 2015 DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLIN, CONFORME DECRETO1075/2015 Y AL DECRETO 4904/2009, POR QUE CUMPLIÓ EL REGLAMENTO INSTITUCIONAL PARA EJERCER EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. I HABER APROBADO 1800 HORAS TEÓRICO PRÁCTICAS, QUE LA ACREDITAN COMO:

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

FLOR MARIA AGUDELO DURANGO
DIRECTORA

HUMBERTO GARCIA OSORIO
COORDINADOR ACADÉMICO

OLGA OFELIA AGUDELO DURANGO
SECRETARIA ACADÉMICA:

INTERNATIONAL CERTIFICATION & TRAINING S.A.

DADO EN MEDELLÍN. EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

SERVICIOS BIOTÉCNICOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN

HACE CONSTAR QUE

Mariana Moreno Molina

C.C. 1.023.802.519 de Briceño - Antioquia

ASISTIÓ Y APROBÓ: **CURSO DE SOPORTE VITAL BÁSICO**

CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS TEÓRICO - PRÁCTICAS
REGISTRADO EN EL LIBRO DE CONSTANCIAS NÚMERO 1 , FOLIO 161
PUERTO BERRIO - ANTIOQUIA (25/11/2016)

Flor María Agudelo Durango
Directora Academica

Aprobada por Resolución No. 009980 del 12 de Agosto de 2015, para el registro del programa técnico laboral en auxiliar en enfermería, Resolución No. 009169 de julio 14 de 2015, concede licencia de funcionamiento y aprobada por el Acuerdo No. 0096 del 19 de Mayo de 2015, por la comisión intersectorial del talento humano, por el ministerio de salud y protección social y el ministeriode educación nacional.

SERVICIOS BIOTÉCNICOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN

INTERNATIONAL CERTIFICATION & TRAINING S.A.

HACE CONSTAR QUE

Mariana Moreno Molina

C.C. 1.023.802.519 de Briceño - Antioquia

ASISTIÓ Y APROBÓ: **COMPETENCIAS TÉCNICAS LABORALES EN TOMA - RECOLECCIÓN - REMISIÓN Y TRANSPORTE DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO**

CON UNA INTENSIDAD DE 158 HORAS TEÓRICO - PRÁCTICAS
REGISTRADO EN EL LIBRO DE CONSTANCIAS NÚMERO 1 , FOLIO 161
MEDELLÍN-ANTIOQUIA (25/11/2016)

Flor María Agudelo Durango
Directora Academica

Aprobada por Resolución No. 009980 del 12 de Agosto de 2015, para el registro del programa técnico laboral en asistencia en enfermería, Resolución No. 009169 de julio 14 de 2015, concede licencia de funcionamiento y aprobada por el Acuerdo No. 0096 del 19 de Mayo de 2015, por la comisión intersectorial del talento humano, por el ministerio de salud y protección social y el ministeriode educación nacional.

LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y
EL DESARROLLO HUMANO EN SALUD
SERVICIOS BIOTÉCNICOS

El concejo de dirección y el comité académico
del programa de formación por competencia

TÉCNICO LABORAL EN AUXILAR EN ENFERMERIA

CONFIERE MENCIÓN DE HONOR AL LIDERAZGO, LA PAZ, LA RECONCILIACION, DIPLOMACIA Y COOPERACIÓN:

Mariana Moreno Molina

C.C. 1.023.802.519 de Briceño - Antioquia

le otorga un 50% de la beca para el diplomado de cuidado crítico



Medellín 25/11/2016

Flor María Agudelo Durango
Directora Academica

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

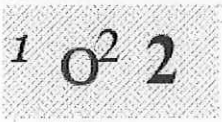
Tipo de Identificación *: Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *: 1023802519

Primer Nombre: Mariana

Primer Apellido: Moreno

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

2004

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2024-07-17→4:08:08 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	De
CC	1023802519	MARIANA		MORENO	MOLINA	Vigente	Ve

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIANA MORENO MOLINA identificado(a) con CC 1023802519 registra La siguiente información:

2024-07-17→4:08:08 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2016-12-01	5741716	GOBERNACION DE ANTIOQUIA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este